

Santiago, 18 de julio de 2024

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA HABITACIONAL CON SUBSIDIO
ADMINISTRADO POR
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.
INFORMA A SUS APORTANTES: REPARTO DE DIVIDENDO

Se informa a los señores Aportantes del **Fondo de Inversión Security Deuda Habitacional con Subsidio**, (en adelante el “Fondo”), que de conformidad con lo dispuesto en el numeral CINCO. del Título IX del reglamento interno del Fondo, relativo a la Política de Reparto de Beneficios, se efectuará un reparto de dividendo de acuerdo con las siguientes características:

- 1. Se pagará un dividendo provisorio, por un monto total ascendente a **\$715.161.361** pesos chilenos, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2024.
- 2. El reparto de dividendos se efectuará en una sola parcialidad según el siguiente detalle por serie:

SERIE	Factor de reparto (Pesos por Cuota)	Monto de Reparto por serie
SERIE A	314,116271385	\$49.428.080
SERIE S	328,112089883	\$19.818.745
SERIE FO	318,401307560	\$87.565.454
SERIE FP	320,478206311	\$391.258.382
SERIE UH	318,703544088	\$167.090.700

- 3. El pago del dividendo provisorio se efectuará el día **24 de julio de 2024** a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
- 4. El pago se efectuará con transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email sacinversiones@security.cl

Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.